Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia Municipal

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telef. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Por Minga Guazú y su gente
Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ruiz

RESOLUCIÓN I.M. Nº 450/2013

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ, Y SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS ----------

Minga Guazú, 12 de abril de 2013

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú, y; ----------

CONSIDERANDO: **Que**, el Comité de Evaluación de licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú, en su informe, ha señalado la necesidad de declarar desierto el llamado para Contratación Directa Nº 06/2013, atendiendo que en el llamado de referencia se ha dado los establecido en el **Art. 30, inciso b de la Ley 2051/03**, que textualmente dice: **Una licitación se declarará desierta, mediante resolución dela máxima autoridad de la convocante, en los siguientes caso: b)** que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas.----------

Que, en base a las consideraciones señaladas precedentemente, en concordancia con el articulo 30 inciso c de la Ley 2051/2013, De Contrataciones Públicas, corresponde sea declarado desierto el llamado para Contratación Directa Nº **06/2013, y autorizar a la U.O.C. a que convoque a un nuevo llamado para la "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS".**----------

Por tanto, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR, el informe de la Comisión de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú.----------

Art. 2º : DECLARAR DESIERTO el llamado a Litación por Contratación Directa Nº 06/2013 consistente en la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS"** ----------

Art. 3º AUTORIZAR a la U.O.C. a proceder a un segundo llamado referente a la Contratación Directa Nº 06/2013, **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS".**----------

Art. 4º: COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ SECRETARIA GENERAL PERIODO 2010 - 2015

ABOG. EDGAR A. AGUAYO M.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ INTENDENCIA MUNICIPAL PERIODO 2010 - 2015

ING. AGR. DIGNO CABALLERO RUIZ
Intendente Municipal